

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11702 *Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de abril de 2017 (BOE de 11 de mayo de 2017), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Pedro Ortega Salvador en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa y Matemática Aplicada (plaza 015CUN17).

Don Jorge Luis Martínez Rodríguez en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (plaza 004CUN17).

Don Juan Francisco Martos Montiel en el área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina (plaza 003CUN17).

Doña Nieves Blanco García en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar (plaza 020CUN17).

Doña Luisa María Cabalín Robles en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica (plaza 027CUN17).

Doña Carmen Rosario Beuzón López en el área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (plaza 032CUN17).

Málaga, 27 de septiembre de 2017.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.